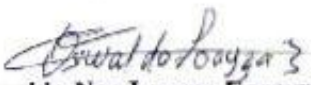


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPRADIOQ S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de diciembre del 2012, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 601 de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta el señor Gonzalo Aveiga Rivera solicita al Gerente General señor Francisco Caamaño Acosta que hace de Secretario de la Junta constatare el quórum, resultando que concurren: El señor Oswaldo Noe Loayza Encarnación, propietario de doscientas (200) acciones de un dólar cada una de ellas; el señor Peter Willian Quezada Encarnación propietario de doscientas (200) acciones de un dólar cada una de ellas; y el señor Wilman Quezada Neira propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de ellas. Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar como único punto:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2011.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2011; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía tuvo pérdida tributaria. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes.


Oswaldo Noe Loayza Encarnación
Accionista


Peter Willian Quezada Encarnación
Accionista


Gonzalo Aveiga Rivera
Presidente de la Junta


Francisco Caamaño Acosta
Gerente General - Secretario